

PLAN DE ACCIÓN ÁREA URBANA TERRITORIAL NORDESTE

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

INTRODUCCIÓN

En consonancia con la Agenda Urbana Española, la Agenda Urbana del Área Territorial del Nordeste de la provincia de Cáceres ha seguido un proceso participativo. Este proceso ha permitido recopilar ideas concretas sobre las necesidades y desafíos del territorio, facilitando la elaboración de propuestas tanto específicas como amplias para la región y sus municipios. Se ha tenido en cuenta la relación funcional de estos municipios con su cabecera principal, Plasencia, así como con otros municipios de tamaño y población más reducidos que también actúan como centros administrativos en áreas de menor tamaño.

El Plan de Acción se presenta como la herramienta principal para dirigir las acciones necesarias para alcanzar los objetivos establecidos en esta estrategia. Su definición ha implicado un proceso participativo integral que ha involucrado a diversos agentes clave del territorio, incluyendo mancomunidades, organizaciones sociales y empresariales, alcaldes y técnicos municipales, entre otros. Este enfoque colaborativo asegura que las acciones propuestas sean inclusivas y representativas de las diversas perspectivas del territorio.

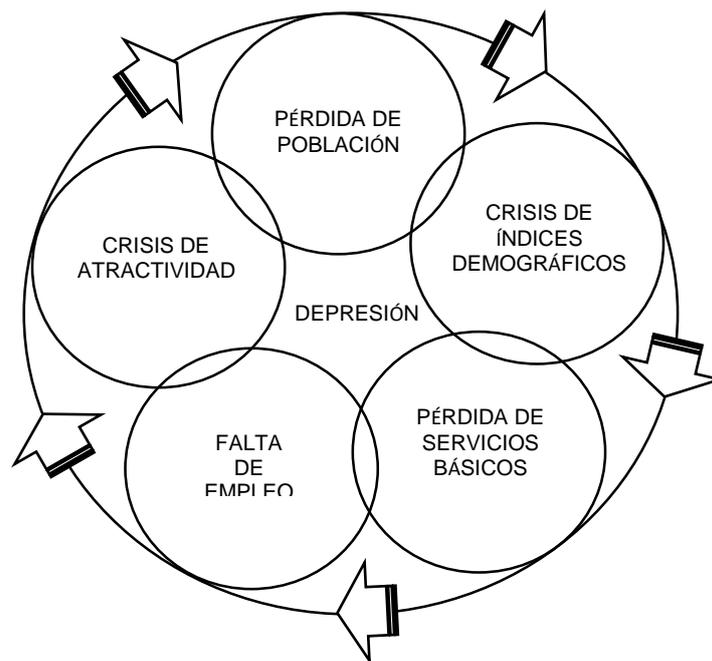
Este Plan de Acción está alineado con los objetivos de la Agenda Urbana Española y la Agenda 2030, y se ha diseñado considerando la existencia previa de la Agenda Urbana de la provincia de Cáceres. Por ello, el plan se estructura en torno a 10 prioridades estratégicas, en sintonía con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española y en coherencia con las prioridades estratégicas de la Agenda Urbana provincial. Dentro de estas prioridades estratégicas se incluyen estrategias específicas para abordar los retos del territorio, promoviendo un desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente.

Además, el Plan de Acción se orienta hacia la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, fomentando la cohesión social y territorial, y potenciando la competitividad económica de la región. Se presta especial atención a la innovación, la digitalización, la sostenibilidad ambiental y la participación ciudadana, asegurando que todas las acciones contribuyan a un crecimiento equilibrado y sostenible.

En conclusión, esta Agenda Urbana del Área Territorial del Nordeste de la provincia de Cáceres se posiciona como una iniciativa integral y participativa que busca impulsar el desarrollo territorial a través de una planificación estratégica y colaborativa, alineada con los grandes objetivos nacionales e internacionales.

IDEAS VERTEBRADORAS

La Agenda Urbana Territorial del área Nordeste se configura como una herramienta estratégica destinada a **frenar el proceso de despoblación y revitalizar el territorio**, mediante una serie de actuaciones concretas y coherentes con la realidad de la región. La despoblación es un problema característico de la realidad social en España, teniendo una mayor incidencia en el ámbito rural. El caso del territorio del Área Urbana del Nordeste de la provincia no es distinto, habiendo perdido sus municipios de media un 8,43% de población en la última década con datos sintetizados (2007-2017), siendo una de las regiones particularmente castigadas por esta realidad a consecuencia de los desequilibrios territoriales generados que conducen, en última instancia, a la progresiva pérdida de población del entorno rural, originando lo que se ha denominado círculo vicioso de la despoblación:



Fuente: García-Marín y Espejo-Marín (2019, p. 1).

A pesar de este fenómeno, es posible revertir esta tendencia y crear un entorno próspero, dinámico y atractivo para sus habitantes actuales y potenciales, mediante la implementación de una serie de actuaciones, que se pueden estructurar en torno a las siguientes ideas principales:

- **Generar oportunidades laborales impulsando el desarrollo económico.** Esta es la idea prioritaria de la Agenda Urbana Territorial del nordeste. Esta región, con

una fuerte tradición agrícola y ganadera viene sufriendo las más graves consecuencias de la realidad demográfica y social nacional (envejecimiento de la población y despoblación) que asimismo inciden negativamente en las dinámicas socioeconómicas del territorio. La falta de oportunidades laborales provoca el abandono del territorio por parte de la población especialmente de la más joven, que se ven obligados a emigrar para formarse y que, tras la finalización de su periodo formativo, no regresa al territorio ante la falta de oportunidades laborales cualificadas y, en definitiva, ante la falta de perspectivas vitales sobre o a partir de las cuales desarrollarse humanamente. Este fenómeno acelera el proceso de envejecimiento y el abandono de las actividades económicas tradicionales y la falta de relevo generacional en estas, lo que incide en la depresión económica de los municipios del ámbito rural, ampliamente ligados a estas actividades y a la degradación de los espacios que las sostienen, como pueden ser las dehesas, haciendo cada vez menos sostenibles y rentables numerosas actividades no solo del sector primario, sino turísticas, comerciales o industriales, que guardan relación de manera más o menos directa con el primero.

Debido a lo anterior, la dinamización del tejido económico es la piedra angular de esta Agenda Urbana y pone el foco no solo en el fomento de los principales sectores económicos de la región o la diversificación económica a través del impulso de otros sectores que potencialmente puedan tener un gran desarrollo, sino que también lo pone en la capacitación de la población, poniendo especial énfasis en el mundo rural y los grupos vulnerables que formen parte de él, para la mejora de sus habilidades de cara al empleo y el emprendimiento, en el fomento de una cultura creativa e innovadora, en el impulso de la colaboración y la cooperación en el ámbito empresarial o en el desarrollo de actuaciones que aporten atractivo para atraer nuevos pobladores, empresas y familias al territorio.

- **Mejorar las comunicaciones en el territorio.** La mejora de las comunicaciones es esencial para un territorio amplio y geográficamente disperso en pequeños núcleos poblacionales, donde escasean los municipios suficientemente grandes para actuar como nexos entre los mundos rural y urbano. Mejorar las comunicaciones, dentro de las competencias de la Diputación, es una cuestión crucial que implica la implementación de alternativas innovadoras para establecer un modelo territorial de proximidad, donde los servicios básicos sean accesibles con condiciones de comunicación excelentes.

- **Mejora y ampliación de las infraestructuras y servicios existentes en los municipios.** El abandono de los municipios rurales repercute en la pérdida de servicios básicos, ya que estos se vuelven menos rentables y atractivos para permanecer, como los servicios bancarios, supermercados o restaurantes, y se asignan menos recursos a servicios públicos como centros de salud, educativos y de cuidado de ancianos debido a la escasez de población. La falta de estos servicios impide atraer nuevos pobladores y afecta negativamente a los residentes actuales. Por ello, mantener y mejorar los servicios existentes, rehabilitar infraestructuras necesarias y dotar de nuevas que puedan ofrecer múltiples servicios y usos es crucial. Esto requiere la colaboración entre entidades públicas y privadas.
- **Puesta en valor del patrimonio cultural y natural del territorio.** Los recursos naturales y culturales del territorio son valores patrimoniales esenciales cuya puesta en valor es necesaria por sus múltiples beneficios. Primero, fomentan el arraigo y evitan el desapego de la población hacia su territorio, creando conciencia de identidad y herencia cultural, y promoviendo una sociedad participativa y dinámica. Segundo, la protección y mejora de estos patrimonios son claves para atraer visitantes e impulsar los sectores turístico y comercial. Por último, la protección, mejora y puesta en valor del patrimonio natural y cultural tienen un impacto significativo en la educación y sensibilización de la comunidad, mejorando la cohesión social y el respeto por el medio ambiente.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01. PLANIFICACIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL TERRITORIO

El **Área Urbana Territorial del Nordeste** está conformada por 68 municipios agrupados en distintas comarcas (La Vera, Trasierra-Tierras de Granadilla, Reserva de la Biosfera de Monfragüe, Valle del Ambroz y Valle del Jerte), con una población de 101.228 habitantes (INE 2022) y un área de 4.236 km². **Se caracteriza**, al igual que el resto de la provincia, **por su marcado carácter rural y su rico patrimonio natural y cultural.**

La ruralidad del territorio se manifiesta por, entre otras cuestiones, el efecto distorsionador que ejerce Plasencia (cabecera del AUT) sobre las estadísticas socioeconómicas del resto de municipios del territorio. Un ejemplo, es que el municipio de Plasencia con sus casi 40.000 habitantes **dispone de casi el 40% de la población del territorio**, a pesar de la gran extensión de este y sus numerosos municipios. En este sentido, tan solo algunos municipios de menor tamaño disponen de la población y los servicios para ejercer cierto peso sobre los municipios colindantes, en términos de relación funcional de menor rango. Estos municipios son Hervás, Malpartida de Plasencia y Jaraíz de la Vera. Asimismo, **el carácter rural de la región se puede observar también a partir del análisis de algunos indicadores descriptivos de los determinados por la Agenda Urbana Española** y que muestran datos concretos en distintos ámbitos para los municipios del territorio. **El indicador D.02**, por ejemplo, **indica el porcentaje de cobertura artificial por municipio**. Sin tener en cuenta el municipio de Plasencia, podemos observar que **este porcentaje es aproximadamente 0,75%, mientras que en Plasencia supera el 4%, en línea con la media de los municipios de España**. Las principales ciudades españolas disponen de coberturas artificiales que oscilan entre el 30-60%, llegando en algunos casos al 80%.

Otro indicador relevante es el **D.06**, **que indica la densidad urbana del territorio** (número de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano). El promedio de los municipios de España es de 31,39 hab./ha, siendo un país donde conviven unas pocas ciudades muy densamente pobladas con un gran número de poblaciones de carácter rural, poco habitadas y generalmente con población muy dispersa. **Si consideramos Plasencia, este indicador es de 30,55 hab./ha para el AUT, siendo de 53,67 hab./ha en la cabecera territorial**. Como ejemplo, en ciudades como Madrid o Sevilla este indicador es de 178,51 hab./ha y 113,18 hab./ha, respectivamente

El indicador D.02.c, por su parte, pone de manifiesto esta realidad a partir del cálculo del **promedio de superficie forestal y de dehesas**, que en el territorio **es casi del 70%**, mientras que en el **promedio de los municipios españoles no llega al 50%**. En el caso de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe, un territorio donde predominan las llanuras y las penillanuras, este porcentaje asciende al 80%.

En cuanto al **patrimonio natural del territorio**, este es **muy diverso**, destacando las **sierras y valles del norte y las llanuras y penillanuras en la comarca de Monfragüe**. También destaca la **diversidad paisajística de Trasierra-Tierras de Granadilla**, donde conviven formaciones montañosas de importante altitud con vegas y cuencas sedimentarias en torno al río Alagón. **El agua, por su parte, es de gran importancia en todo el territorio, con la existencia de numerosos ríos, arroyos, gargantas o embalses que configuran el territorio**. El Tiétar y sus numerosos afluentes vertebran en buena parte el territorio de la Vera y se caracteriza por la existencia de gargantas como la Garganta de Jaranda, de Cuartos, o la Garganta de Alardos. Por otro lado, también se pueden destacar la existencia de embalses o presas como la de Gargüera de la Vera o Torremenga. En cuanto al Valle del Jerte o el Valle del Ambroz, sus principales ríos les dan nombre a estas comarcas, denotando la importancia que tienen en el territorio. En el Valle del Jerte, destacan también la existencia de gargantas como la de los Infiernos, Bonal o Papúos y embalse como el de Jerte-Plasencia y el de Piornal. En el Valle del Ambroz, por su parte, es relevante la importante red de afluentes que nutren el río Ambroz. En la Reserva de la Biosfera de Monfragüe se unen los ríos Tiétar y el Tajo, siendo elementos clave para entender el territorio también en términos históricos, habiendo sido fuente de sustentos de diferentes civilizaciones a lo largo del tiempo. El agua da lugar a la existencia de numerosos ríos, embalses, arroyos o gargantas que contienen una basta biodiversidad en su seno, siendo también un recurso turístico (pesca, observación de aves, navegación, deportes náuticos, etc.) y económico, por su importancia en los cultivos de regadío de la región. Por su parte, el río Alagón es el principal río de Trasierra-Tierras de Granadilla, conformando un paisaje de riberos, vegas y terrazas a su paso.

Cabe destacar que el 53,4% del territorio se encuentra bajo alguna figura de protección, bien por parte de la Red Natura 2000 (ZEPA o ZEC) o por parte de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura, esta última disponiendo de 23 espacios protegidos, siendo 18 de ellos Árboles Singulares.

Por último, hay que señalar la importancia de la Reserva de la Biosfera y Parque Nacional Monfragüe, el primer espacio protegido de Extremadura y donde podemos encontrar hasta el 80% de las especies protegidas de España.

El valor paisajístico del territorio es, por tanto, de un gran valor, siendo también considerado un valioso recurso, sustentando la actividad productiva que se desarrolla en él. Por ello, su gestión y protección son de gran importancia.

En cuanto al patrimonio cultural del territorio, es también de gran riqueza, pudiéndose destacar principalmente la ciudad de Plasencia, pero también otros municipios como Hervás, Cuacos de Yuste, Granadilla o Valverde de la Vera. En la comarca de La Vera podemos destacar la importancia de la arquitectura vernácula que ha servido para declarar conjuntos históricos 5 pueblos de esta: Valverde de La Vera, Cuacos de Yuste, Villanueva de La Vera, Pasarón de La Vera y Garganta la Olla. Lo mismo ocurre con el municipio de Cabezuela del Valle, en el caso del Valle del Jerte. En cuanto al Valle del Ambroz, el patrimonio arquitectónico está asociado a los aprovechamientos económicos humanos pudiendo mencionar los molinos, los puentes o los pozos de nieve como algunos ejemplos. En cuanto a la Reserva de la Biosfera de Monfragüe, destacan sobre todo los restos prehistóricos, como las pinturas rupestres o los grabados sobre rocas. En cuanto a Plasencia, su patrimonio cultural es muy extenso, destacando la muralla y sus hermosas puertas que caracterizan a la ciudad, junto con el acueducto medieval del siglo XVI. También hay que mencionar la existencia de dos catedrales en el municipio: la Catedral Vieja, cuya construcción tuvo lugar entre los siglos XIII y XV y la Catedral Nueva, del siglo XVI; y del complejo palaciego del casco histórico, con importantes ejemplos como la Casa de las Dos Torres o el palacio del Marqués de Mirabel.

Otros ejemplos del patrimonio monumental de la región de gran importancia son el Real Monasterio de San Jerónimo de Yuste, la Ciudad Romana de Cáparra, el Barrio judío de Hervás, el Palacio de Sotofermoso y el Convento de la Bien Parada, ambos en Abadía, el Palacio de los Dávila/ Museo Pérez Comendador, el Castillo de Segura de Toro y el de los Condes de Oropesa o el Puente de la Garganta de Alardos.

Por último, también existen fiestas de interés turístico nacional, como el Jarramplas (en Piornal) y la Fiesta del Cerezo en Flor (Valle del Jerte). Otras festividades importantes son el Otoño Mágico en el Valle del Ambroz, la Ruta del Emperador (Jarandilla de La Vera-Cuacos de Yuste), el Festival de los Conversos en Hervás, el Peropalo en Villanueva de La Vera, los Escobazos en Jarandilla de La Vera, la Semana Santa o el Martes Mayor de Plasencia o la fiesta de los Empalaos, en Valverde de la Vera.

Como se puede constatar, el patrimonio natural y cultural es abundante y variado, de enorme valor. Por ello, son de gran importancia las actuaciones dirigidas al mantenimiento, rehabilitación, puesta en valor o mejora de los elementos patrimoniales, por su relevancia en otros ámbitos como la identidad territorial o por su influencia en otros aspectos como el turismo o la actividad del sector agroalimentario.

A partir de los procesos de participación realizados y del análisis del diagnóstico del Área Urbana Territorial y de los diagnósticos de sus respectivas Estrategias de Desarrollo Local Participativo (ADICOVER, ADEME, DIVA, CEDER CÁPARRA, SOPRODEVAJE), se han podido localizar las siguientes **DEBILIDADES** asociadas a este ámbito dentro del Área Urbana Territorial:

- Falta de catalogación del patrimonio territorial.
- Falta de conocimiento, por parte de la población, de los recursos y potencialidades del territorio.
- Pérdida de la cultura tradicional debido a la globalización y falta de inquietudes culturales entre la población en general.
- Escasa concienciación ambiental por parte de la población.
- Degradación de espacios naturales debido a la pérdida de población y al abandono de actividades económicas tradicionales.

A partir de estas debilidades podemos deducir los siguientes grandes **RETOS** a abordar por el territorio en este ámbito y que se tratarán en las actuaciones que se agrupan en este objetivo estratégico:

- Implementar medidas para fortalecer la conservación y mejora del patrimonio natural y cultural del territorio, así como su puesta en valor.
- Fomentar la sensibilización en torno al patrimonio cultural y natural del territorio.
- Promocionar el modelo rural como forma de vida.

o

Atendiendo a estos retos, se han agrupado las propuestas a desarrollar en el marco de la Agenda Urbana para el Área Urbana Territorial siguiendo **dos tipologías de estrategias**:

1. Estrategia de conservación, rehabilitación y mejora del patrimonio natural y cultural y de protección del paisaje.
2. Estrategia de puesta en valor del patrimonio natural y cultural.

1.1. ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y DE PROTECCIÓN DEL PAISAJE

Esta estrategia engloba una serie de actuaciones cuyo objetivo está centrado en la conservación, la rehabilitación, la mejora o protección de los elementos del patrimonio natural y cultural del área urbana territorial, así como en la mejora de las

infraestructuras asociadas a estos elementos patrimoniales. La conservación se refiere a la protección y el mantenimiento de los recursos existentes, asegurando su integridad y sostenibilidad a largo plazo. La rehabilitación, por su parte, implica la restauración y recuperación de elementos deteriorados o dañados, devolviéndoles su valor y funcionalidad originales. Finalmente, la mejora busca optimizar las condiciones y el uso de estos patrimonios, promoviendo prácticas sostenibles y responsables.

En este sentido, se plantean distintos tipos de acciones, como por ejemplo:

- Plan de mejora y ampliación de miradores y senderos experienciales, que incluyan interpretaciones del entorno natural histórico y cultural que los ponga en valor, incorporando además actuaciones orientadas a la instalación de la adecuada señalización, áreas de descanso o equipamiento para la observación. (Por ejemplo, propuesta de mirador en Cabrero).
- Planes de conservación, mantenimiento y mejora del patrimonio cultural, como mejora de la accesibilidad a los elementos patrimoniales
- Conservación, mantenimiento y mejora del patrimonio natural, por ejemplo con actuaciones destinadas a la limpieza de montes o con la elaboración de un Plan de mejora de los Árboles Singulares (Castaños del Temblar, en Segura de Toro o el Abedular del Puerto de Honduras, en Gargantilla) o a través de la recuperación de cauces fluviales, arroyos y fuentes.
- Planes de estudio y conservación del patrimonio natural y cultural, que puedan atraer a investigadores y emprendedores.

1.2. ESTRATEGIA DE PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Las acciones encaminadas a la puesta en valor del patrimonio natural y cultural del territorio son fundamentales no solo para su preservación, sino también para el desarrollo sostenible y la generación de beneficios económicos y sociales para la población local. La incorporación de estos elementos al tejido social y económico sirve asimismo de impulso a la identidad territorial y al sentimiento de pertenencia al territorio, lo que supone un elemento destacado para evitar la despoblación del territorio.

En este ámbito, se pretenden desarrollar e implementar diversas acciones, tales como:

- Recuperación y puesta en valor de los chozos y otras infraestructuras tradicionales. (Por ejemplo, construcción de un centro de interpretación "El Chozo", en El Torno)
- Puesta en valor del patrimonio natural y cultural, con actuaciones como la mejora de la señalización interpretativa de carácter físico y digital, la mejora de

- la difusión. (Por ejemplo, señalización de ruta de subida al Pico Calvitero, en Jerte)
- Catalogación del Patrimonio autóctono (cultural, natural e inmaterial).
 - Plan para la protección de la cultura, las tradiciones y folklore, a través de diversas actuaciones como:
 - Creación de la red de cronistas locales para la recuperación de la historia y del patrimonio local.
 - Apoyo a los proyectos basados en las vías pecuarias y la cultura trashumante como factores de cohesión territorial.
 - Diseño y edición de publicaciones de carácter temático: fiestas, recetario, leyendas, patrimonio...
 - Impulso de eventos culturales tradicionales de danza, música, teatro, culinarios, etc.
 - Formación de grupos intergeneracionales de conservación y puesta en valor de las tradiciones.
 - Impulso de programas de educación y puesta en valor del modelo rural.
 - Creación, mejora y puesta en valor de playas de agua dulce, piscinas naturales, etc., en las infraestructuras azules.

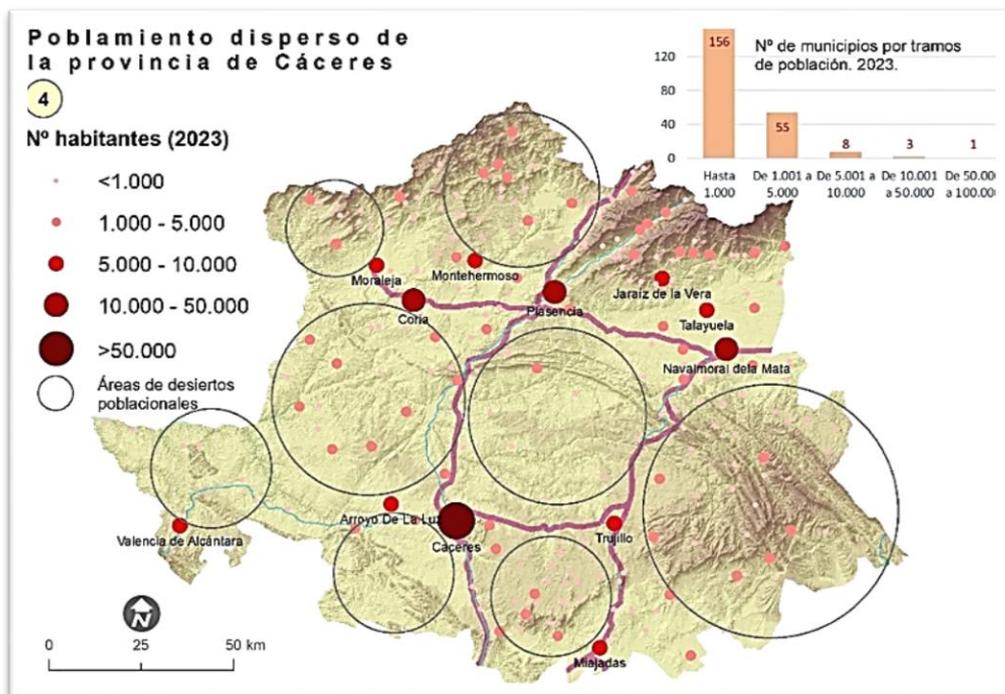
OBJETIVO ESTRATÉGICO 02. MODELO DE TERRITORIO

La idea central que guía las acciones del Plan de Acción del Área Urbana Territorial del Nordeste de Cáceres es combatir la despoblación, un problema que afecta no solo a esta área urbana, sino también al resto de la provincia y a Extremadura en general, generando numerosos desafíos que deben ser abordados. Por ejemplo, el conjunto del territorio ha perdido, entre 2007-2017, casi el 8% de su población, siendo la pérdida aún mayor (8,5%) si exceptuamos el municipio de Plasencia. A pesar de estos datos negativos, la pérdida de población en el conjunto de los municipios de España es del 9% en ese periodo y en la provincia de Cáceres es superior al 10%, teniendo el AUT datos relativamente mejores, en el contexto de ser datos muy negativos. Cabe mencionar la pérdida de población de los municipios del Valle del Jerte, cercana al 10%. Por su parte, el resto de los municipios de las demás comarcas siguen un promedio ligeramente superior al 8%.

Existe una **relación bidireccional** entre la pérdida de población y la pérdida de servicios básicos. Por un lado, la **disminución de la población afecta la disponibilidad de servicios proporcionados por los sectores privado y público** debido a la reducción de la rentabilidad de los primeros (bares, servicios bancarios, supermercados, pequeños

comercios, etc.) y también a la disminución de los recursos económicos y de personal destinados al funcionamiento de los segundos (centros de salud, centros para el envejecimiento, centros educativos, espacios deportivos, etc.). Por otro lado, la pérdida o alejamiento de estos servicios hace que las áreas rurales donde se encontraban sean menos atractivas tanto para los residentes actuales como para los potenciales, incidiendo en su abandono.

En lo relativo al Área Territorial del Nordeste, Plasencia centraliza la mayor parte de los servicios existiendo, escasas poblaciones en el territorio que tengan capacidad de ejercer como pequeños centros sobre los que graviten los servicios a una escala menor y permitan la proximidad de estos. Tan solo Jaraíz de la Vera dispone de una población entre 5.000 y 10.000 habitantes dentro del AUT.



En este sentido, una adecuada dotación de infraestructuras y de servicios básicos municipales y regionales son una cuestión fundamental y una demanda habitual de los ciudadanos del territorio para la revitalización de los municipios y el sostenimiento de la población y la atracción de nuevos habitantes en el seno de estas localidades.

Existen otras cuestiones en el ámbito sociodemográfico que tienen un gran peso en el territorio, conformando algunas de sus principales características. De este modo, cuestiones como la baja natalidad o los elevados índices de envejecimiento, de

senectud o de dependencia son materias destacadas que se tienen que abordar cuando se trata del modelo territorial.

El municipio de Plasencia tiene un índice de envejecimiento relativamente bajo (18,22%), que permite que el conjunto de municipios del AUT sea algo más joven que los de Cáceres (27,11% y 28,80%, respectivamente) y prácticamente en línea con el promedio de municipios de España (26,82%). No obstante, si **exceptuamos el municipio de Plasencia los municipios de las comarcas del AUT están más envejecidos que el promedio nacional y provincial (28,88%)**. En cuanto a los índices de senectud en el territorio, si tenemos en cuenta al municipio de Plasencia, la media territorial (12,71%) en este sentido es inferior tanto a la provincia (16,89%) como a escala nacional (14,92%); mientras que, si excluimos a Plasencia, la media de los municipios de las comarcas es de 16,95%, superior a la media nacional y en línea con la provincial.

En lo relativo a los indicadores de dependencia, estos muestran el porcentaje de personas que dependen de la población en edad de trabajar, tenemos **que el promedio de los municipios del AUT nordeste es ligeramente inferior al de los municipios españoles** cuando incluimos a Plasencia en el promedio de las comarcas; y ligeramente superior si no hacemos. En ambos casos, estos indicadores se ubican en torno al 60%. Estas **cifras** son en todo caso **muy elevadas**, teniendo además diversos matices relevantes. Por un lado, **existen grandes diferencias territoriales dentro del AUT**: si en el Valle del Jerte, La Vera o en la Reserva de la Biosfera Monfragüe estos índices son inferiores al 60%, en Trasierra-Tierras de Granadilla y en el Valle del Ambroz superan el 70%. En Plasencia no alcanza el 50%. Por otro lado, el índice de dependencia es la suma de los índices de dependencia infantil y de mayores. En este sentido, el índice de dependencia infantil del municipio de Plasencia es del 20,30%, más elevado que el nacional (15,31%) mientras que el índice de dependencia de mayores es muy inferior (29,78% y 52,50%, respectivamente). Esto nos hace deducir una población considerablemente más joven en Plasencia que el promedio nacional. Por el contrario, las comarcas de Trasierra-Tierras de Granadilla y del Valle del Ambroz muestran índices de dependencia infantil inferiores al promedio nacional (12,11% y 13,84%) e índices de dependencia de mayores muy superiores (67,85% y 64,02%, respectivamente). Esto nos indica poblaciones marcadamente más envejecidas con menor tasa de natalidad que el promedio nacional.

En conjunto, **el promedio de las comarcas del AUT (sin considerar Plasencia) presenta un índice de dependencia infantil menor que la media nacional (13,53%) y un índice de dependencia de mayores superior (55,52%)**, entendiéndose por tanto una población más envejecida que en el resto del país.

En términos de modelo territorial, esta realidad deja patente el hecho de que **las infraestructuras, los servicios y los espacios públicos territoriales han de estar**

adaptados a una población envejecida y que la dotación de estos deberá ser acorde a las necesidades de los habitantes del territorio.

Teniendo en cuenta los análisis del territorio realizados, así como los resultados de las participaciones llevadas a cabo, las principales **DEBILIDADES** en este ámbito son las siguientes:

- Elevada dispersión geográfica de los municipios del territorio, lo que dificulta la optimización de los recursos y la prestación de servicios e infraestructuras.
- Deterioro arquitectónico de los pueblos debido al proceso de despoblación.
- Déficit en el mantenimiento de las infraestructuras públicas en general.
- Existencia de barreras arquitectónicas en las poblaciones rurales, que dificultan la accesibilidad.

Teniendo en cuenta las debilidades anteriores, los grandes **RETOS** a abordar por el territorio en este ámbito son los siguientes:

- Dotar de infraestructuras y servicios adecuados en las áreas rurales para mantener y atraer población.
- Invertir en la conservación y mejora de las infraestructuras públicas del territorio.
- Implementar actuaciones para mejorar la accesibilidad de los edificios y espacios públicos.

Atendiendo a estos retos, se han agrupado las distintas propuestas de actuaciones a desarrollar en el marco de la Agenda Urbana para el Área Urbana Territorial siguiendo estas **dos tipologías de estrategias**:

1. Estrategia de racionalización de equipamientos territoriales.
2. Estrategia de revitalización de núcleos municipales

2.1. ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS TERRITORIALES

Las actuaciones englobadas en esta estrategia tienen como objetivo la optimización de la distribución y el uso de los equipamientos territoriales para abordar las necesidades relativas a la falta de estos y de infraestructuras públicas que mejoren la calidad de vida de la población del territorio y que, del mismo modo, puedan colaborar a la hora de atraer nuevos habitantes a la región.

En este sentido, se plantean distintos tipos de acciones, entre las que podemos encontrar las siguientes:

- Mejora de las infraestructuras culturales, como bibliotecas o centros educativos. (Por ejemplo, Casa de la Cultura o reforma del Colegio Rural Agrupado Tras la Sierra, ambos en El Torno).
- Plan de dotación de espacios multiusos. (Por ejemplo, terminación de centro para la creación joven, en Jerte).
- Mejora de la accesibilidad de espacios y edificios públicos con actuaciones como estudios de accesibilidad, eliminación de barreras arquitectónicas, etc. (Por ejemplo, adecuación del acerado de la Avda. Ramón y Cajal o construcción de pasarela peatonal en la zona del Nogalón, ambas en Jerte).
- Plan de mejora de las infraestructuras destinadas a la infancia y a la vejez, adaptándolas a las necesidades de los usuarios de estas.
- Rehabilitación y adecuación de infraestructuras asociadas a las zonas verdes existentes.

2.2. ESTRATEGIA DE REVITALIZACIÓN DE NÚCLEOS MUNICIPALES.

Esta estrategia abarca diversas actuaciones dirigidas a la regeneración y dinamización de los núcleos municipales mejorando la calidad de vida de sus habitantes al adaptar las características de los espacios públicos a las necesidades de estos. Por otro lado, también incluye actuaciones destinadas a revertir la degradación o abandono de infraestructuras de interés popular y a preservar la estética tradicional de estos municipios a través de su mantenimiento y conservación.

Las actuaciones propuestas en este sentido son diversas, encontrando entre ellas algunas como:

- Actuaciones de recuperación de la arquitectura tradicional de acuerdo con las normas urbanísticas de aplicación. (Por ejemplo, el Barrio judío de Hervás).
- Restauración y adecuación de infraestructuras de interés popular para las entidades locales. (Por ejemplo, el parque infantil y la piscina municipal de El Torno).
- Planes de conservación de fachadas y estética local.
- Planes de accesibilidad urbana.
- Actuaciones de rehabilitación y mantenimiento de edificios y espacios públicos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03. TERRITORIO SOSTENIBLE Y RESILIENTE CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Como ya se ha mencionado, el territorio del Área Urbana Territorial del nordeste de Cáceres está ampliamente ligado a los espacios y los recursos naturales, gracias a su rica biodiversidad y patrimonio paisajístico. Este hecho da lugar a un fenómeno de dependencia del medio natural que hacen que las medidas en favor de incrementar la resiliencia del territorio frente al cambio climático sean particularmente relevantes.

El clima predominante en la provincia es el clima mediterráneo continental con veranos muy calurosos y largos e inviernos suaves y cortos; y largas temporadas en las que la sequía es frecuente debido a la baja pluviosidad, haciendo a esta zona especialmente vulnerable a ciertos impactos del cambio climático como pueden ser el incremento en la frecuencia, duración e intensidad de las sequías o de las olas de calor. En cuanto a la región del Área Urbana Territorial del nordeste, existen ciertas particularidades climatológicas, distinguiendo entre la zonas más elevadas del norte y noroeste con temperaturas máximas y mínimas más suaves y mayores precipitaciones que en las llanuras del centro y sur del territorio.

Según datos del CSIC o la AEMET, las temperaturas máximas de la provincia se han incrementado en 1,24°C entre 1971-2005 y las mínimas lo han hecho en 0,91°C, por encima de la media española en ambos casos (1,05°C y 0,80°C, respectivamente). Del mismo modo, la precipitación media en la provincia ha disminuido desde los 1,96 mm/día a los 1,85mm/día. Las previsiones indican que esta tendencia permanecerá en las próximas décadas o incluso se agravará sino se toman medidas al respecto. El agravamiento de estos fenómenos tiene serias repercusiones en distintos ámbitos. Además de las mencionadas sequías y olas de calor, existen otros impactos como la pérdida de biodiversidad, la desertificación, el incremento de los incendios forestales, el incremento de las necesidades de riego fruto de la escasez de lluvia o el aumento de fenómenos como las tormentas o los vientos huracanados. Los niveles de evapotranspiración potencial en la provincia (que influye en las necesidades de riego de los cultivos) también se verán incrementados desde los 4,96 mm/mes actuales hasta los 5,51 mm/mes, incrementando las necesidades hídricas de los regadíos y el riesgo de desertificación.

Por otro lado, el cambio climático permite la adaptación de especies invasoras que desplazan a las autóctonas, generando graves problemas medioambientales y también económicos debido a los impactos sobre los cultivos y facilita el incremento de plagas y enfermedades que afectan a la flora y fauna, así como a la agricultura y ganadería o incluso al ser humano.

Las **DEBILIDADES** asociadas al Área Urbana Territorial en este ámbito y que se han podido observar a partir de los análisis realizados son las siguientes:

- Escaso nivel de concienciación en torno a las repercusiones tangibles que puede tener el cambio climático en el futuro de las localidades.
- Especial vulnerabilidad al cambio climático debido a la ruralidad del territorio y la climatología de este.
- Existencia de espacios protegidos y de alto valor medioambiental en peligro.
- Pérdida de biodiversidad, degradación de los paisajes o aumento de los riesgos naturales ocasionados por el cambio climático debido al abandono de espacios forestales y el monte.

Las actuaciones que se proponen a continuación responden, por tanto, a la intención de dar respuesta a los **RETOS** derivados de las debilidades anteriores y que se sintetizan como sigue:

- Llevar a cabo y fomentar actuaciones de adaptación y mitigación al cambio climático que mejoren la resiliencia del territorio y su biodiversidad a estos impactos.
- Incrementar el conocimiento y sensibilización en materia de cambio climático por parte de la población regional.

Para ello, **se han agrupado las acciones en la siguiente estrategia:**

1. Estrategia de resiliencia contra los efectos del cambio climático

3.1. ESTRATEGIA DE RESILIENCIA CONTRA LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Las acciones que están aglutinadas dentro de esta estrategia tienen como objetivo abordar la problemática del cambio climático a través de la mejora de la adaptación a sus impactos y la mitigación de estos por parte de los municipios, el tejido económico y los ecosistemas, contribuyendo a su sostenibilidad económica, ecológica y social a largo plazo.

Entre las diversas actuaciones que contempla esta estrategia, podemos encontrar:

- Desarrollo de actuaciones de adaptación y mitigación a los efectos del cambio climático.

- Desarrollo de actuaciones de prevención y adaptación a riesgos naturales.
- Campañas de concienciación y sensibilización en materia de cambio climático.
- Generación de actuaciones en los cascos urbanos que aminoren el impacto térmico provocado por el cambio climático.
- Plantación de especies autóctonas resistentes y sustitución de las pirófitas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 04. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

La gestión sostenible de los recursos se ha convertido en una prioridad fundamental para las regiones que buscan garantizar un desarrollo sostenible. En este sentido, el Área Urbana Territorial del Nordeste **enfrenta desafíos significativos relacionados con el uso sostenible de los recursos disponibles, implicando una gestión adecuada del agua y los residuos o el impulso de la eficiencia energética.**

El agua es un recurso potencialmente renovable, siempre que su explotación se lleve a cabo a un ritmo inferior a su ritmo de renovación. Por ello, **en un territorio donde la disponibilidad de agua puede ser variable, se requiere de una gestión adecuada que asegure un suministro adecuado y de calidad para los distintos usos consuntivos y no consuntivos.** En cuanto a los primeros, destacan la agricultura y la ganadería, el uso doméstico, el riego de parques y jardines o la limpieza viaria. En cuanto a los usos no consuntivos, destacan el aprovechamiento hidroeléctrico y el uso para la navegación, la pesca deportiva o los deportes náuticos. Ya se han mencionado anteriormente algunos de los embalses y presas más importantes del territorio, teniendo estos diversos aprovechamientos como el uso para regadío o el aprovechamiento hidroeléctrico. Destacan los embalses y presas de Gargüera de La Vera y Torremenga en La Vera, el embalse Jerte-Plasencia y el de Piornal en el Valle del Jerte o la presa Gabriel y Galán en Trasierra-Tierras de Granadilla.

La producción eléctrica de Extremadura es ampliamente renovable, destacando el bajo nivel de emisiones de CO₂ asociado a la producción eléctrica. No obstante, el grado de implantación es distinto según el usuario, si bien se ha incrementado en todos los casos. Así, según el Balance Eléctrico de Extremadura (2022), existe una **menor potencia instalada y número de instalaciones de autoconsumo en las empresas y administraciones públicas que a nivel particular.** La evolución del consumo energético, según la Red Eléctrica de España ha sido ascendente en toda Extremadura, siendo el uso doméstico y el sector secundario los principales consumidores.

En el ámbito de **la gestión de residuos,** el fomento de la economía circular es **especialmente relevante** a la hora de procurar un **desarrollo económico sostenible,** es

decir, equilibrado, duradero y respetuoso con el medioambiente. El consorcio MasMedio se encarga de la recogida de residuos en gran parte de los municipios. La fracción resto y envases ligeros se tratan en los ecoparques de la provincia, disponiendo el AUT de uno en Plasencia.

A partir de los análisis realizados previamente, se han podido observar las siguientes **DEBILIDADES** del territorio, que justifican la puesta en marcha de actuaciones para abordarlas:

- En determinados términos municipales, las restricciones derivadas de las figuras de protección pueden obstaculizar los procesos de transición energética.
- Escasa implementación de medidas de eficiencia energética y energías renovables en las infraestructuras públicas y privadas.
- Sistema de gestión de residuos con difícil acceso a determinados municipios o con instalaciones obsoletas.
- Inestabilidad normativa para el desarrollo de las comunidades energéticas, limitando su impacto en las comunidades rurales.
- Las subidas de las temperaturas, unido a la disminución de las precipitaciones, tendrán un impacto en la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos.

Por ello, las actuaciones que se contemplan en este ámbito para el territorio vienen a responder a los siguientes **RETOS**:

- Invertir en la mejora del parque edificatorio del territorio, en relación con la sostenibilidad de este.
- Implementar medidas para modernizar y mejorar la gestión y producción de recursos energéticos sostenibles.
- Mejorar en la gestión eficiente del agua.
- Impulsar una mejora de la gestión de los residuos.

Las **propuestas** que se incorporan en este Plan de Acción **se han agrupado**, teniendo en cuenta las cuestiones anteriores **en las siguientes estrategias**:

1. Estrategia de optimización y reducción del consumo de agua.
2. Estrategia de gestión y reutilización de residuos.
3. Estrategia de eficiencia energética.

4.1. ESTRATEGIA DE OPTIMIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA

El agua es un recurso esencial y limitado, cuya correcta gestión es fundamental para el desarrollo sostenible y la calidad de vida tanto de las personas como de la biodiversidad. En nuestra región, la gestión eficiente de los recursos hídricos es especialmente crucial debido a las condiciones climáticas, que incluyen períodos de sequía y variaciones en la disponibilidad de agua. Además, la economía local depende en gran medida del entorno natural, lo que hace que la buena gestión del agua sea vital para la salud de los sectores agrícola, ganadero y turístico.

El objetivo de esta estrategia es, por tanto, fomentar un mejor uso de los recursos hídricos, tanto en lo relativo al suministro y la gestión del recurso, como a nivel de eficiencia en el consumo, a través de diversas actuaciones, como por ejemplo:

- Formación para la mejora de las técnicas de riego y aprovechamiento hídrico.
- Plan integral para la mejora de la gestión y la eficiencia hídrica (por ejemplo, con la digitalización/sensorización para control de pérdidas).
- Campañas de concienciación y sensibilización sobre el uso racional del agua.
- Actuaciones de recuperación de sistemas de riego de las zonas altas de la sierra en primavera para recuperar los acuíferos.

4.2. ESTRATEGIA DE GESTIÓN Y REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS

La gestión de los residuos es uno de los desafíos más significativos de la sociedad moderna, especialmente en un contexto de creciente consumo y aumento de la población global. Sin embargo, en el Área Urbana Territorial del Nordeste, donde existe un grave problema de despoblación, la gestión y reutilización de residuos está más relacionada con la mejora de la calidad de vida de los municipios y las oportunidades que surgen al adoptar un modelo de producción y consumo más sostenible.

Las actuaciones que se recogen en esta estrategia contemplan las cuestiones anteriores, y entre ellas podemos encontrar las siguientes:

- Impulso a las soluciones de compostaje para el reciclado de residuos orgánicos (introducción de compostadores para reciclaje de residuos orgánicos, formación a agricultores y otros en materia de compostaje y agricultura ecológica, actuaciones dirigidas al aprovechamiento de los residuos y subproductos del sector agroalimentario).
- Campañas de concienciación y sensibilización en materia de economía circular (reciclaje, reutilización, etc.).

- Mejora de la recogida y tratamiento de los residuos (especialmente en verano, por el aumento de población en algunos municipios).
- Mejora de la red de puntos limpios municipales.

4.3. ESTRATEGIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

La eficiencia energética es uno de los pilares esenciales del desarrollo sostenible, especialmente en regiones como el AUT Nordeste, que aspiran a equilibrar el desarrollo económico con la preservación del medio ambiente.

La búsqueda de una mayor eficiencia energética abarca acciones orientadas a reducir el consumo de energía, optimizar el uso de fuentes energéticas, minimizar el impacto ambiental de la generación de energía, fomentar el uso de fuentes renovables y alcanzar la autosuficiencia energética. Estas metas se concretan a través de actuaciones diversas, entre ellas:

- Impulso a las comunidades energéticas y del autoconsumo.
- Promover la implantación de protocolos de buenas prácticas en materia de ahorro energético en entidades públicas y privadas.
- Impulso a acciones que mejoren la eficiencia energética y promuevan el uso de energías renovables.
- Plan de mejora de la eficiencia energética en edificios y alumbrado público.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 05. MOVILIDAD Y TRANSPORTE SOSTENIBLES

El AUT del nordeste se caracteriza por su gran extensión, la dispersión geográfica de sus poblaciones y la concentración de la población, los servicios y la actividad económica en el municipio de Plasencia. No existe un sistema de asentamientos bien articulado en torno a municipios con poblaciones entre 5.000-10.000 habitantes que permita el acceso de proximidad a diversos servicios. En el Objetivo Estratégico 02 ya se trató este asunto desde la perspectiva de la dotación de servicios. En este caso, se aborda desde la perspectiva de la movilidad. En este sentido, el AUT dispone de una **amplia red de carreteras**, con una accesibilidad relativamente buena gracias a la cercanía a la A-66, que discurre por el límite occidental de la región, con la excepción de la comarca de Trasierra-Tierras de Granadilla, cuyos municipios más alejados en el extremo noroccidental de esta conectan con la A-66 a través de la red de carreteras convencionales provinciales y autonómicas. A partir de 2010, la EX – A1, que cruza de

este a oeste el norte de Extremadura, ha servido para articular la región comunicándola con su entorno (Salamanca, Navalmoral o Madrid).

Como se ha mencionado, la red de carreteras provinciales y autonómicas interconectan los distintos municipios comarcales, si bien algunos de ellos se encuentran alejados de Plasencia, la gran mayoría de buenas conexiones hacia esta, generalmente disponiendo de tiempos de acceso inferiores a 40 minutos con la excepción de los municipios de La Vera Alta: Madrigal, Villanueva, Valverde, Talaveruela, Viandar y Losar de la Vera, al igual que Jaraicejo, Casas de Miravete o Romangordo en la Reserva de la Biosfera de Monfragüe.

En cuanto al tiempo de acceso a municipios con más de 200.000 habitantes, con servicios muy especializados (aeropuertos internacionales, universidades o instituciones culturales y económicas), encontramos que la provincia es una de las peores comunicadas teniendo, en el caso del AUT nordeste tiempos medios de acceso superiores a 2 horas a la ciudad con más de 200.000 habitantes más cercana (Madrid).

En lo relativo a las infraestructuras de transporte dentro del Área Urbana Territorial, el porcentaje de superficie de suelo de estas según el indicador D.17.b de Agenda Urbana es de 1,14%, siendo el promedio provincial de 0,86% y el nacional de 1,09%. En ciudades como Valencia o Málaga los porcentajes son superiores al 5%. Existen, no obstante, importantes diferencias en el seno del Área Urbana. Por ejemplo, mientras que los municipios del Valle del Ambroz o en Plasencia promedian un 1,67% y 2% respectivamente, en este indicador, en La Vera es de apenas un 0,61% y en conjunto, **50 de los 68 municipios están por debajo de la media nacional**. Por tanto, se puede concluir que, aunque la región está en general mejor equipada en este tipo de infraestructuras que el promedio de los municipios provinciales y nacionales, existen profundas diferencias dentro del AUT, coexistiendo territorios con un gran déficit de infraestructuras de transporte con otros mejor conectados y en los que se concentran en mayor medida estos equipamientos.

En cuanto al transporte ferroviario en el AUT, **la infraestructura de ferrocarril es pobre y poco competitiva respecto al transporte privado**, existiendo únicamente una estación en Plasencia. La estación más cercana fuera del AUT es la de Cáceres, enlazada a través de una vía doble electrificada. Por su parte, **las infraestructuras ciclistas son también muy escasas, localizándose fundamentalmente en los mayores núcleos urbanos** y no existiendo una gran cultura de uso de la bicicleta para desplazamientos.

Los datos anteriores confirman la existencia de una gran dependencia del vehículo privado para los desplazamientos cotidianos, ante la falta de otras alternativas realmente viables. El 66,80% de ciudadanos de la provincia, según el INE, confirman

utilizar su vehículo privado para desplazamientos habituales, por el 63% de la media nacional. En cuanto al **parque móvil**, se destaca por tener una **mayor edad media que la nacional** (16,38 por los 13 años de edad media nacional). Es en las provincias más envejecidas y con menor renta donde los vehículos suelen contar con mayor antigüedad. Este hecho repercute en un **mayor riesgo para la seguridad vial** y en la existencia de un **parque móvil más contaminante**. En este sentido, el porcentaje de turismos eléctricos a nivel provincial es del 0,20%, por el 0,72% a nivel nacional. Por este motivo, se está llevando a cabo el Plan MOVECA, para facilitar la transición hacia estos vehículos a través de la creación de las infraestructuras necesarias.

La promoción de un sistema de movilidad y transporte adecuado es, en conclusión, esencial para el fomento de un desarrollo equilibrado, para favorecer la cohesión territorial, para la mejora de la calidad de vida de la población y para la reducción de su impacto ambiental. Además, el avance en cuanto a alternativas de transporte puede ayudar a impulsar el cambio de hábitos de vida hacia otros más saludables.

Los problemas de movilidad territorial han sido una de las cuestiones recurrentes durante los distintos procesos participativos llevados a cabo, a partir de los cuales y de las diversas fuentes documentales estudiadas y analizadas, se han podido encontrar las **DEBILIDADES** siguientes, relativas al territorio:

- Escasez de infraestructuras de transporte en los municipios, particularmente en los municipios de La Vera
- Excesiva dependencia y predominancia del vehículo privado.
- Deficiente transporte ferroviario.
- Mala conexión con las grandes ciudades que ofrecen servicios muy especializados, como aeropuertos internacionales, instituciones culturales o económicas, centros universitarios, etc.
- Escasez de carriles bici en el territorio.
- Existencia de un parque de vehículos envejecido.

Esta situación, teniendo en cuenta las debilidades anteriores, plantea la necesidad de plantear actuaciones en este ámbito que tendrán que responder a los siguientes **RETOS** del territorio:

- Incrementar la inversión en infraestructuras de transporte público tanto para su ampliación como para su mantenimiento y conservación.
- Impulsar la instauración de medios de transporte alternativos más sostenibles, como la bicicleta o el transporte eléctrico.
- Mejorar la oferta de transporte intermunicipal como medio para reducir el uso del vehículo privado y para progresar en la conexión del territorio.

Atendiendo a estas cuestiones, las propuestas realizadas se han agrupado en **dos grandes estrategias**, a saber:

1. Estrategia de movilidad territorial sostenible.

5.1. ESTRATEGIA DE MOVILIDAD TERRITORIAL SOSTENIBLE

La planificación y gestión eficiente del transporte y las infraestructuras de movilidad son fundamentales para crear un sistema de transporte que sea eficiente, sostenible e inclusivo. Esta estrategia propone una serie de acciones destinadas a mejorar la movilidad tanto dentro de los municipios como entre ellos. Entre estas acciones se incluyen las siguientes:

- Elaboración de Planes Movilidad Sostenible.
- Servicio de transporte a demanda (por ejemplo, a través de app móvil).
- Plan de conexión por carriles ciclables y caminables entre municipios.
- Plan de promoción de itinerarios escolares seguros.
- Creación de servicios de transporte territorial, como plataformas virtuales de viajes colaborativos.
- Campaña de concienciación sobre hábitos sostenibles de desplazamiento y movilidad sostenible.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 06. TERRITORIO INCLUSIVO Y DIVERSO

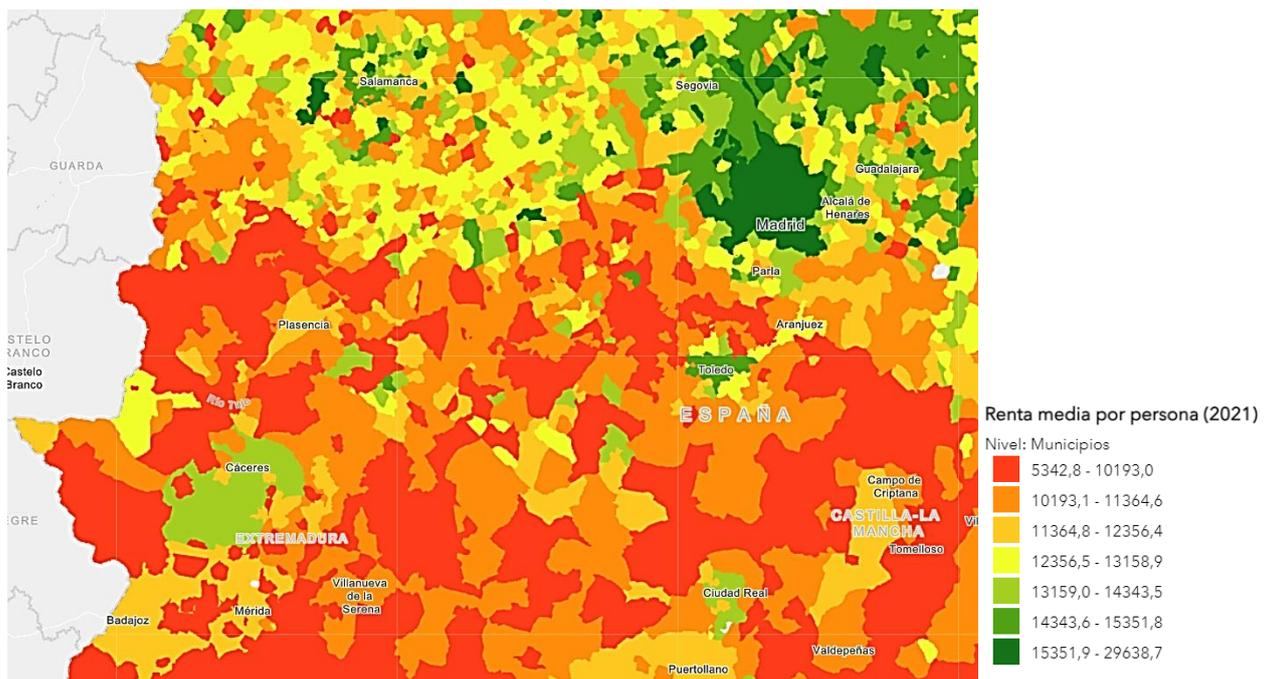
El **Área Urbana Territorial**, con toda su extensión, riqueza cultural y diversidad social, se enfrenta al desafío de construir un territorio que ofrezca igualdad de oportunidades a todos sus habitantes. Cuestiones como el género, la condición económica o social o la procedencia de las personas se tienen que considerar a la hora de tomar decisiones por parte de las administraciones públicas con el objetivo de promover la cohesión social y la igualdad en todas sus formas. El **contexto territorial**, como se viene mencionando, **esta caracterizado por tener una población envejecida que incide en un aumento de las necesidades de dependencia**. Las actuaciones destinadas a la mejora de la calidad de vida de estas personas son indispensables en términos de justicia social. Por otro lado, el interés por atraer nuevos pobladores y retener a la población joven, las alternativas de ocio y el impulso de los espacios para la juventud son claves en este sentido. El **asociacionismo de carácter social** cumple, asimismo, una función identitaria en la población, haciéndola más participativa y dinámica, revitalizando con ello el tejido social.

Ya se ha hablado con anterioridad de los índices de envejecimiento y dependencia de la región y las necesidades que derivan de la existencia de indicadores elevados en estas cuestiones. Por ello, se van a analizar otros aspectos clave que influyen en términos de cohesión social en el territorio.

En primer lugar, **el empleo es uno de los principales factores de igualdad o desigualdad que existen**, sino el más relevante. Como se ha explicitado en el apartado dedicado a las ideas vertebradoras de este Plan de Acción y se detallará más adelante, en el caso del AUT del nordeste, **este es el aspecto clave sobre el que se quiere trabajar desde la Diputación de Cáceres** como motor para mantener y atraer población a la región y revitalizar la demografía del territorio.

El porcentaje de desempleados es superior en el AUT (superior al 15%) respecto al desempleo a nivel nacional, que se ubicó en torno al 11,80% según la EPA del cuarto trimestre de 2023. La única **excepción es la comarca del Valle del Jerte**, con un desempleo ligeramente superior al 10%. La ciudad de Plasencia, por su parte, tiene una tasa de desempleo del 16,70%.

Este desempleo afecta mucho más a mujeres que a hombres: en todas las comarcas más del 50% del desempleo corresponde a mujeres, destacando la excepción de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe, donde este porcentaje es ligeramente inferior al 50% (49,87%). Por grupos de edad, **el mayor número de desempleados se encuentra en el grupo de mayores de 45 años**. En cuanto a los niveles de renta, en el siguiente mapa podemos observar los niveles de renta del AUT y sus provincias del entorno, según el Atlas de Distribución de Renta de los Hogares del INE (2021):



Tan solo el municipio de Toril se encuentra por encima de la media en cuanto a la renta media por persona. Si consideramos la renta media por hogar, la distribución es similar, aunque en este caso, ningún municipio se encuentra por encima de la media en este indicador y tan solo Plasencia se encuentra en los umbrales medios.

En cuanto a las diferencias a nivel interno de cada municipio en términos de reparto de ingresos, medido por el índice de Gini (siendo 0 la igualdad perfecta en la que todos tienen los mismo ingresos y 1 equivale a una desigualdad máxima en la que una persona acumula todos los ingresos), encontramos diferencias respecto al mapa anterior. En este caso, las mayores diferencias sociales las encontramos en los municipios de Collado de La Vera y Valverde de la Vera, siendo también altas en Plasencia y Toril, mientras que en las áreas rurales existe un mayor equilibrio de rentas, en especial en los municipios de Reserva de la Biosfera de Monfragüe. Es decir, que, aunque en las zonas rurales las rentas medias son considerablemente más bajas que en los núcleos urbanos de mayor tamaño, estas están mejor repartidas entre la población, existiendo menos desigualdades en este aspecto.



Por otro lado, el porcentaje de población extranjera es muy bajo, a tenor de los datos aportados por el Indicador D.23 de la Agenda Urbana, siendo siempre inferior al 2% en todo el territorio, a excepción del municipio de Cáceres (3%). A nivel nacional este porcentaje aumenta hasta el 7%. Si bien estos datos facilitan la integración social de esta población extranjera, es también un indicativo del escaso poder de atracción en

términos económicos del AUT. Sin embargo, sí que existe **una importante población extranjera en ciertas épocas del año**, coincidiendo con ciertas campañas agrícolas, como en el caso de la cereza en el Jerte.

En este ámbito, se han encontrado las siguientes **DEBILIDADES** asociadas al territorio, a partir de los análisis realizados y de las aportaciones facilitadas en los procesos de participación:

- Elevadas tasas de envejecimiento y dependencia.
- Escaso aprovechamiento de la cultura y del deporte como instrumentos de transformación y cohesión social.
- Existencia de un desempleo muy feminizado.
- Desafección joven respecto al territorio en el que habita, que resulta en una falta de implicación en los procesos locales y un escaso asociacionismo.
- Aunque existen buenos indicadores de reparto de la renta, esta se encuentra muy por debajo de la media nacional en la práctica totalidad de municipios.

De este modo, los **RETOS** a abordar por parte del territorio son los siguientes:

- Implementar medidas para fomentar la efectiva igualdad entre hombres y mujeres en el territorio.
- Impulsar planes que mejoren la calidad de vida de colectivos vulnerables.
- Fomentar la cohesión social a través de la cultura y del deporte.
- Desarrollar medidas para potenciar la dinamización de la juventud.

Las medidas propuestas para acometer estos retos se pueden agrupar en **cuatro grandes estrategias**:

1. Estrategia de igualdad y dependencia.
2. Estrategia de promoción de la cultura y del deporte.
3. Estrategia de promoción del asociacionismo.
4. Estrategia de integración de nuevos pobladores.

6.1. ESTRATEGIA DE IGUALDAD Y DEPENDENCIA

Las medidas enmarcadas en esta estrategia tienen como objetivos la promoción de la igualdad y garantizar el apoyo necesario a aquellas personas que requieren una asistencia o cuidados especiales para llevar una vida digna y plena.

Las medidas propuestas en este sentido son diversas, encontrando entre ellas las siguientes:

- Desarrollo de Planes de Igualdad comarcales.
- Acciones de impulso de la vejez activa y de atención a la soledad no deseada.
- Programas de atención a la dependencia y a grupos en riesgo de exclusión.
- Campaña de sensibilización y concienciación en materia de igualdad, integración, etc.
- Creación de personal técnico de asesoramiento en materia de igualdad o violencia de género.
- Creación de un centro integral de la mujer con casa de acogida para víctimas de violencia de género (por ejemplo, propuesta de Plasencia).

6.2. ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y DEL DEPORTE

La promoción de la cultura y del deporte es esencial para el desarrollo integral de las comunidades, contribuyendo al bienestar físico y mental de los individuos y al fortalecimiento del tejido social. La promoción de la cultura busca aumentar el acceso y la participación en actividades culturales apoyando la creatividad y la innovación artística. La promoción del deporte se orienta a incrementar la práctica deportiva entre todas las edades, priorizando aquellas que fomenten deportes alternativos y la búsqueda de la cohesión social.

Se han propuesto actuaciones en este ámbito, como por ejemplo las siguientes:

- Agendas comarcales y municipales de eventos, para reforzar la oferta sociocultural disponible en el territorio.
- Promover un sistema de aprovechamiento de las infraestructuras de ocio y deporte de los ayuntamientos a nivel comarcal.
- Acciones dirigidas a crear una oferta de ocio, cultura, deporte, salud y bienestar, servicios sociales orientada a los diferentes segmentos de la población: niñez, juventud, adultez y mayores, personas con diversidad funcional, etc.
- Organización de actividades deportivas y multiaventura para impulsar la cohesión social.

6.3 ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO

El asociacionismo, entendido como la tendencia y el proceso de formar asociaciones y organizaciones para la consecución de objetivos comunes, juega un papel crucial

en el fortalecimiento del tejido social. El asociacionismo promueve la participación ciudadana, la cohesión social y el empoderamiento comunitario. A través de la colaboración y la unión de esfuerzos, las personas pueden abordar de manera más efectiva los problemas locales y mejorar su calidad de vida.

Se contemplan diversas actuaciones para la promoción de asociacionismo en el territorio, por ejemplo:

- Apoyar a las asociaciones de la comarca, especialmente de mujeres, para que sea posible el relevo generacional.
- Catalogación tejido asociativo de la comarca.
- Impulso de la cultura asociativa y apoyo a la constitución y consolidación de asociaciones.
- Apoyo al asociacionismo a través de la creación de una oficina o apoyo y/o asistencia técnica a los responsables de las asociaciones.
- Plan de apoyo a organizaciones e iniciativas juveniles, por ejemplo a través de la creación de espacios de participación y de debate para jóvenes y la creación de Consejos Locales de Juventud.
- Promoción de la creación de espacios de participación y de debate para jóvenes.

6.4 ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE INTEGRACIÓN DE NUEVOS POBLADORES

En territorios despoblados y envejecidos como el del AUT, la atracción de nuevos pobladores adquiere una importancia crítica. La despoblación y el envejecimiento de la población pueden llevar al declive de las economías locales, al cierre de servicios esenciales y a la pérdida de vitalidad comunitaria. La llegada de nuevos habitantes puede revitalizar estas áreas, aportando juventud, dinamismo y diversidad cultural. Los nuevos pobladores pueden contribuir a la reactivación económica mediante la creación de negocios, el impulso del mercado laboral y el aumento de la demanda de bienes y servicios. Para estos territorios, es vital desarrollar estrategias específicas que no solo promuevan la llegada de nuevos habitantes, sino que también aseguren su integración efectiva y su participación activa en la vida comunitaria. Esto incluye ofrecer incentivos para el establecimiento de nuevos pobladores, mejorar la infraestructura y los servicios disponibles, y fomentar un ambiente acogedor e inclusivo. Promover la integración de nuevos pobladores, además, no solo beneficia a los individuos y las familias que se mudan a nuevas comunidades, sino que también enriquece el tejido social y económico de las sociedades receptoras, fomentando un ambiente más dinámico, diverso y próspero.

Para la integración de nuevos pobladores, se contemplan diversos ámbitos de actuación, como pueden ser:

- Colaboración con asociaciones de apoyo a la inmigración tanto internacional como de ciudades de España.
- Organización de eventos culturales para ayudar a la integración de las personas que lleguen a la comarca, a través de iniciativas que permitan compartir momentos de ocio entre los nuevos vecinos y los habitantes de las comarcas, como una “Muestra gastronómica multicultural”.
- Actuaciones que incentiven la integración social, económica y promuevan la creación de un espacio de convivencia cohesionado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 07. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO

Como se ha mencionado anteriormente, **la principal causa de la despoblación en el territorio es la falta de oportunidades laborales**, lo que impulsa a la población a buscar otros lugares donde puedan desarrollarse profesional y económicamente. Este fenómeno no se debe únicamente al dinamismo del mercado laboral y al tejido productivo. No es solo una cuestión cuantitativa (cantidad de empleos disponibles), sino que, a menudo, la calidad de los trabajos también juega un papel crucial en la decisión de la población, especialmente la más joven, de abandonar su lugar de origen. Además, la cultura local puede ser más propensa al **emprendimiento** o disponer de más **oportunidades para llevarlo a cabo**. Por otro lado, **la falta de formación adecuada** de la población puede impedir que se ajuste a las demandas del mercado laboral, quedando así excluida del mismo.

En el apartado anterior ya se ha comentado que **las tasas de desempleo del AUT y de la provincia son muy superiores**, en torno a tres-cuatro puntos porcentuales, **a la media española**. **El sector agrícola ha sido tradicionalmente el principal motor económico de la región**, debido a la abundancia de recursos naturales, siendo el AUT con mayor número de empresas agropecuarias de la provincia. Destaca, asimismo, por ser el territorio con el mayor número de explotaciones, a pesar de ser el tercero de cuatro AUT en cuanto al número de hectáreas destinadas a uso agrícola, generalmente de aprovechamiento para cultivos leñosos (28,73%) y huertos (31,88%). Esto nos indica una menor concentración parcelaria con la existencia de una mayor cantidad de minifundios que en otros territorios de la provincia. Los cultivos predominantes varían según la región, destacando el pimentón en La Vera o la cereza en el Valle del Jerte, además del cultivo de olivos para aceite y aceituna en Trasierra-Tierras de Granadilla.

Los problemas inherentes de este sector han permitido una **reorientación de las actividades del mundo rural, diversificándolas hacia otras áreas como el sector servicios o el turismo.**

En cuanto al **sector secundario** (industria y construcción), este **se concentra fundamentalmente en el municipio de Plasencia** en cuanto al número de empresas destacando las empresas constructoras (498) y manufactureras (234). Plasencia dispone del 37,35% de empresas constructoras del territorio, concentrando gran parte de estas. Otros municipios de cierta relevancia en este ámbito son Malpartida de Plasencia (7,43%), Jaraíz de la Vera (4,22%), Hervás (3,61%) o Navaconcejo (3,21%). En cuanto a la industria manufacturera, de nuevo Plasencia concentra gran parte de las empresas en este ámbito (29,49%), seguida de Jaraíz de La Vera (10,68%), Malpartida de Plasencia (7,69%), Hervás (5,56%) y Cuacos de Yuste (4,70%).

En cuanto al **sector terciario**, es el **sector que más aporta al PIB**, incluyendo un gran abanico de actividades, si bien son las actividades del sector público las que más empleados ocupan. En cuanto al número de empresas, **destacan las empresas dedicadas al comercio al por mayor y al por menor, a la hostelería y, en menor grado, a las actividades del hogar.** En este caso, Plasencia concentra el 47,87% de las empresas de servicios del AUT, estando muy lejos del resto de municipios pues tan solo Hervás (4,41%), Jaraíz de La Vera (4,49%) y Jarandilla de La Vera (3,30%) superan el 3%.

En cuanto al **empleo generado por los distintos sectores, destaca el mayor peso del sector servicios y, sobre todo, del sector primario respecto al promedio nacional y un menor peso de la construcción y la industria.** Existen, sin embargo, diferencias territoriales muy marcadas. En primer lugar, el 80% del empleo en Plasencia está generado por el sector servicios. Por el contrario, en el Valle del Jerte, predomina el empleo agrario (casi el 56% del total), seguido del sector servicios (35,12%). Es, junto con Trasierra-Tierras de Granadilla la única comarca donde el sector agrario destaca en términos de empleo por encima del resto, aunque en este último caso el peso es más o menos equivalente entre el sector primario (45,34%) y terciario (41,97%). La Reserva de la Biosfera de Monfragüe está más diversificada, con un mayor peso del sector servicios (44,63 %) y agrícola (26,91%) pero disponiendo también de un fuerte sector de industrial (21,05%) gracias a municipios como Saucedilla, Malpartida de Plasencia o Cañaveral, que ocupan el 29,12%, el 34,65% y el 21,20% de la población trabajadora, respectivamente, en este sector. En La Vera, el sector terciario ocupa el 46,71% de los trabajadores y el primario un 36,67%. Mientras que en el Valle del Ambroz, casi el 60% del empleo está concentrado en el sector servicios, ocupando el sector agrícola un 23% de la población.

Muchos de estos factores han sido señalados y observados en los distintos diagnósticos analizados y en las distintas participaciones llevadas a cabo, dando lugar a las siguientes **DEBILIDADES** asociadas a la economía y el empleo del territorio.

- Elevada tasa de desempleo general.
- Falta de relevo generacional de la población activa, especialmente en algunas actividades tradicionales.
- Escasa oferta de empleo cualificado.
- Abandono del territorio por parte de la población más formada, ante la escasez de empleo cualificado.
- Escasa diversificación económica, con excesiva dependencia del sector servicios.
- Falta de cultura emprendedora e innovadora.
- Limitada capacidad de cooperación y/o asociación de las empresas debido en parte a la extensión del territorio y la dispersión de sus municipios.
- Industria agroalimentaria poco desarrollada, con escasa transformación, con la consecuente pérdida de valor de los productos.
- Limitada capacidad de cooperación/asociación de las empresas.
- Formación profesional poco adaptada a la realidad productiva del territorio.
- Tejido productivo con estructuras muy arraigadas, poco abierto al cambio y a la innovación.
- Falta de aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales, a excepción de algunos municipios.

Los **RETOS** que abordar por parte del territorio relacionados con este ámbito son, por tanto, los siguientes:

- Fomentar la diversificación de la economía para reducir la dependencia del sector servicios e impulsar un tejido productivo más dinámico.
- Implementar programas para promover el empleo de calidad en el territorio.
- Impulsar medidas que fomenten el emprendimiento y el asociacionismo por parte de la población.
- Mejorar la formación de la población, que permita el desarrollo del sector productivo y la innovación.

Las medidas propuestas en este sentido, para abordar los retos anteriores se pueden agrupar en las **siguientes estrategias**:

1. Estrategia de fomento de los sectores clave de la economía local

2. Estrategia de empleo y de formación para la mejora de competencias para el empleo.
3. Estrategia de impulso de la cultura emprendedora e innovadora y del asociacionismo.

7.1. ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL

La identificación y el aprovechamiento de los sectores clave de la economía del territorio, así como la definición de aquellos sectores que tienen un gran potencial por desarrollar en términos de dinamizar la economía regional, son cuestiones fundamentales para lograr un desarrollo económico equilibrado y sostenible. Este enfoque estratégico no solo impulsa la creación de empleo y mejora la competitividad, sino que también contribuye significativamente a la calidad de vida de los habitantes. Al fortalecer y diversificar la economía local, se generan nuevas oportunidades laborales y se fomenta un entorno más atractivo tanto para los residentes actuales como para nuevos pobladores.

Se proponen actuaciones como por ejemplo:

- Formación en materia de agricultura ecológica adaptada a las características de la zona, para aprovechamiento eficiente y sostenible de los cultivos.
- Creación, consolidación y promoción de Marcas de Calidad Rural de identificación territorial.
- Adquisición de terrenos para la implantación y ampliación o mejora de polígonos industriales (por ejemplo, Polígono Industrial desarrollado por AVANTE Extremadura Zarza de Granadilla).
- Creación y mejora de infraestructuras turísticas y de eventos en la naturaleza para el aprovechamiento del medio natural (Por ejemplo, Columpio y banco gigantes en El Torno, Super Tirolina en La Garganta, parking de autocaravanas en el Lagar de Marta, en Valdastillas; construcción de Pasarela en la Garganta de los Papúos o reconstrucción de la piscina natural de La Tenería).
- Reforzar festividades y eventos turísticos de identidad comarcal que ayuden a romper con la estacionalidad del turismo, como por ejemplo el Otoño Mágico en el Valle del Ambroz.
- Diseño de recorridos de cicloturismo y senderismo.
- Diseño de una ruta para autocaravanas destinada a extranjeros.
- Consolidación turística de rutas y caminos como el Itinerario Cultural Europeo Rutas de Carlos V.

- Infraestructuras turísticas en el medio rural dirigidas a la información, atención, acogida y recepción de visitantes (puntos de información y señalización turística, mejora de acceso a lugares de interés turístico, centros de reserva turística, etc).
- Acciones dirigidas al apoyo a la comercialización y promoción de productos locales ligados al territorio, a los atributos del origen y a los criterios de sostenibilidad con que se producen. Por ejemplo, creación de espacios comunes para la venta de productos artesanos o productos locales o creación de un portal común de comercio electrónico que incluya una guía de recursos para saber qué productos se pueden adquirir en la comarca.
- Campañas de comunicación y publicidad de destino. Creación de nuevo material promocional y actualización de los existentes.

7.2. ESTRATEGIA DE EMPLEO Y DE FORMACIÓN PARA LA MEJORA DE COMPETENCIAS PARA EL EMPLEO

El Área Urbana Territorial del Nordeste de Cáceres enfrenta desafíos significativos en el ámbito del empleo y la formación laboral. Como ya se ha mencionado, la escasez de empleo es una de las principales causas del proceso de despoblación del territorio. No obstante, la falta de cualificación de la población del territorio repercute, asimismo, negativamente en la capacidad de la región para la innovación, la competitividad y la adaptación a un contexto laboral cambiante y dinámico. La mejora de la empleabilidad de la población se erige, por tanto, como una cuestión de vital importancia en todo el territorio. Se busca, por tanto, establecer un marco de acción que promueva la capacitación continua, la adaptación a las demandas del mercado laboral actual y futuro, y la inclusión de todos los grupos sociales en los procesos de formación y empleo.

Algunos ejemplos de las actuaciones planteadas en este aspecto son los siguientes:

- Adecuación y creación de centros de formación en el territorio. (Por ejemplo, adecuación del centro de la Mancomunidad de Trasierra Tierras de Granadilla)
- Plan de empleabilidad de colectivos vulnerables.
- Diseño e implantación de Planes de Empleo femenino.
- Acciones formativas dirigidas a la profesionalización de los trabajadores y desempleados del territorio, según las necesidades productivas del mismo. (Por ejemplo, en la comercialización de productos locales como la cereza o la aceituna, formación en sector agroalimentario, profesionalización del sector turístico, etc.)

- Programa de formación a los agentes económicos y sociales en el territorio.

7.3. ESTRATEGIA DE IMPULSO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA E INNOVADORA Y DEL ASOCIACIONISMO

El emprendimiento y la innovación son pilares fundamentales para el desarrollo económico y la generación de empleo. La carencia de una cultura emprendedora ha sido frecuentemente identificada como uno de los principales obstáculos en el ámbito económico y laboral de la región.

Esta estrategia integra aquellas propuestas orientadas a crear un entorno favorable para la generación y desarrollo de nuevas ideas, fomentando no solo la cultura emprendedora, sino también la cooperación y el espíritu asociativo entre los diversos actores económicos y sociales, con actuaciones como pueden ser:

- Formación para promover el emprendimiento y el autoempleo.
- Actuaciones dirigidas a fomentar el emprendimiento de la mujer rural.
- Creación de un semillero de ideas y proyectos. Por ejemplo, creación de una base de datos con diversas propuestas para emprender.
- Apoyar la cooperación y asociación del pequeño comercio y artesanía para mejorar la competitividad del colectivo.
- Impulso y consolidación del asociacionismo empresarial, por ejemplo a través de creación de espacios públicos de coworking.
- Creación de un punto de información empresarial en las entidades locales y/o asociaciones empresariales.
- Promoción de la Economía Social y apoyo a iniciativas enmarcadas en este modelo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 08. VIVIENDA

El acceso a una vivienda digna y asequible es un derecho fundamental que influye directamente en la calidad de vida y en la cohesión social de las comunidades. En los procesos de participación realizados, una de las principales cuestiones abordadas ha sido la disponibilidad de viviendas en los municipios rurales, afectada por diversas causas.

Por un lado, se destaca la **falta o escasez de suelo urbanizable**, como indican los datos de la Agenda Urbana Española (**Indicador D.04**) que revelan que cerca del **99% de la superficie municipal del territorio es no urbanizable**, mientras que la media española

es del 92%. En comparación, en las grandes ciudades, estos porcentajes son considerablemente menores, inferiores al 70%.

Por otro lado, se han señalado las **condiciones de abandono o infrautilización de numerosas viviendas**, lo que lleva a su deterioro y a la imposibilidad de que sean habitadas por nuevos residentes. Además, se ha subrayado la **falta de datos específicos sobre estas viviendas en cuanto a cantidad, estado o propiedad**. Esto se evidencia en la **ausencia de datos oficiales para los municipios del territorio** en los Indicadores de la Agenda Urbana Española (facilitados por el INE y otras agencias de datos), como D.29 (Viviendas vacías por cada 1.000 habitantes), D.32 (Variación del número de hogares), D.33 (Crecimiento del parque de vivienda), D.34 (Porcentaje de vivienda secundaria), D.35 (Porcentaje de vivienda vacía) y D.ST.06 (Porcentaje de viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente).

Finalmente, se ha resaltado la **antigüedad del parque de viviendas**, lo que afecta su **adaptabilidad a las necesidades actuales de habitabilidad**, especialmente considerando una población envejecida. El Indicador D.14 muestra que **el porcentaje del parque edificatorio con más de 20 años de antigüedad es del 73,34%** en promedio en el territorio, casi 10 puntos por encima de la media española, del 64,53%.

En conclusión, las **DEBILIDADES** que se han podido localizar en el ámbito de la vivienda, considerando los procesos de participación realizados y los análisis territoriales que se han observado han sido las siguientes:

- Parque de viviendas envejecido, no adaptado a las necesidades de habitabilidad y a las nuevas preferencias de la población, especialmente de la joven.
- Elevado porcentaje de viviendas infrautilizadas o abandonadas.
- Escasa oferta de vivienda para compra y alquiler.
- Falta de suelo urbanizable para la construcción de nueva vivienda.
- Falta de datos sobre vivienda disponible en los municipios, grado de ocupación de esta, estado de conservación, propiedad...

Los **RETOS**, por tanto, que el territorio debe abordar se pueden sintetizar como sigue:

- Elaborar planes y programas para abordar la falta de vivienda disponible.
- Implementar actuaciones para mejorar las condiciones de habitabilidad del parque de viviendas.
- Mejorar la base de datos disponibles sobre el parque de viviendas en el territorio.

Las medidas que se han propuesto vienen agrupadas en una única estrategia, que incorpora aquellas actuaciones cuyo objetivo se centra en superar los retos o paliar las debilidades en el contexto de la vivienda en el territorio:

1. Estrategia de vivienda.

8.1. ESTRATEGIA DE VIVIENDA

Esta estrategia incluye, las propuestas enmarcadas en abordar la falta de vivienda disponible, en la mejora de las condiciones de habitabilidad de esta y en el desarrollo de las bases de datos disponibles relativas al parque de vivienda en el territorio, con medidas como pueden ser:

- Creación de un censo de vivienda disponible, que determine la realidad en relación con el parque de vivienda existente en materia de disponibilidad, conservación, grado de utilización, etc.
- Promoción de un Banco de vivienda.
- Proyección de vivienda pública.
- Plan de adaptación de las condiciones de habitabilidad de las viviendas.

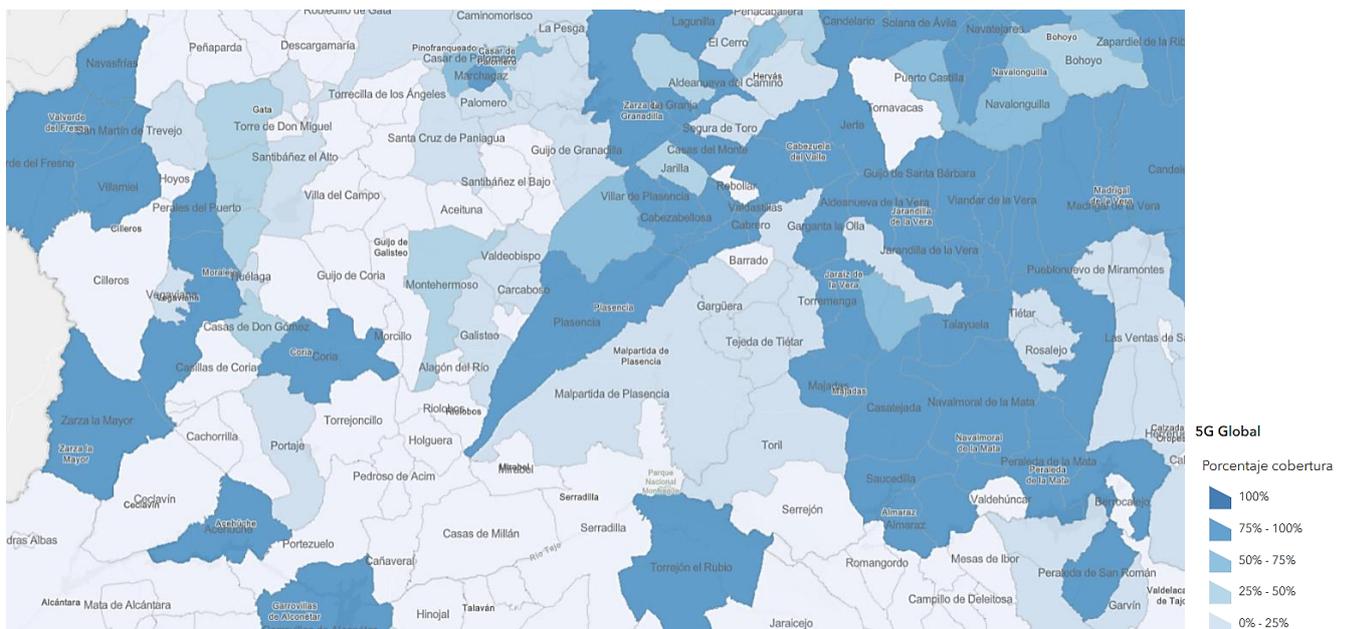
OBJETIVO ESTRATÉGICO 09. DIGITALIZACIÓN

La incorporación a los procesos de digitalización representa un desafío significativo y, al mismo tiempo, un estímulo tanto para las administraciones públicas como para la población en general. La transición hacia una economía y sociedad digitales requiere un esfuerzo coordinado y sostenido para asegurar que todos los sectores se beneficien de los avances tecnológicos. Las infraestructuras y servicios digitales deben promover la creación de nuevos modelos de negocio y la transformación de los existentes, lo que impulsará nuevas formas de trabajo y aumentará la competitividad regional.

La digitalización tiene un **impacto considerable en la administración pública**, ya que la modernización de los procedimientos administrativos a través de tecnologías digitales debe facilitar la simplificación y agilización de estos procesos, acercando las instituciones a la población. Esto se traduce en una **mejora de la eficiencia y transparencia de los servicios públicos, facilitando el acceso de los ciudadanos a información y servicios esenciales**. Además, la digitalización puede fomentar una

mayor participación ciudadana en la toma de decisiones, promoviendo una gestión más inclusiva y receptiva.

Los procesos de digitalización **deben adoptar un enfoque inclusivo que incorpore a todos los ciudadanos**, independientemente de sus características o circunstancias personales, proporcionando las herramientas y recursos necesarios para participar plenamente en la sociedad digital. En este sentido, si bien no existen a nivel municipal grandes bases de datos sobre el acceso a internet en las viviendas o la calidad de las redes, se pueden destacar **algunas cuestiones relevantes sobre la digitalización del territorio**. Según la Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas realizada por el INE en 2021, el **33,71%** de los hogares en municipios con menos de 50.000 habitantes en la provincia no disponía de ningún tipo de conexión en sus viviendas, comparado con el **21,80%** a nivel nacional. Esto revela una brecha digital entre el entorno urbano y el rural mayor en el ámbito provincial que en el nacional.



Otros datos relevantes incluyen los porcentajes de despliegue de fibra óptica en la provincia (**83%**), que están por debajo de la media nacional del **90%**, y las redes fijas con velocidades de 100 Mbps o más en condiciones de máxima demanda, que alcanzan el **82%** en la provincia de Cáceres, frente al **90%** nacional. Estos datos indican una buena conectividad general, pero con una distribución desequilibrada, con algunos municipios, especialmente en la zona sur (Reserva de la Biosfera de Monfragüe) y la noroccidental (Trasierra-Tierras de Granadilla), presentando bajos porcentajes de implantación de 5G. Esto se puede observar en el siguiente mapa del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (2022):

Teniendo en cuenta estos datos, junto con las aportaciones obtenidas a partir de los distintos procesos participativos y los análisis territoriales observados, se han podido encontrar las siguientes **DEBILIDADES** en este ámbito:

- Existencia de una importante brecha digital de carácter generacional.
- Bajos niveles de cobertura en algunas áreas rurales, especialmente en las ubicadas en la Reserva de la Biosfera de Monfragüe y Trasierra-Tierras de Granadilla
- Carencias en el proceso de digitalización del tejido productivo, sobre todo en las empresas de sectores con perfiles más tradicionales.

En consecuencia, los **RETOS** que se han de abordar en este sentido son los siguientes:

- Potenciación de la conectividad necesaria para acceder a servicios digitales y contribuir a la eliminación de las brechas territoriales y sociales.
- Mejora y fomento de la administración electrónica, con el fin de simplificar y agilizar procedimientos.
- Desarrollar los Territorios Inteligentes, para mejorar la gestión de los recursos y de la digitalización del tejido productivo.

Para ello, las medidas propuestas se engloban en la siguiente estrategia:

1. Estrategia de Transformación Digital

9.1. ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La transformación digital se ha convertido en imperativa para organizaciones y territorios que buscan adaptarse a las dinámicas del siglo XXI. Esta estrategia abarca las acciones destinadas al desarrollo de herramientas para crear un territorio inteligente, mejorando las bases de datos existentes para gestionar los recursos, promoviendo la transparencia administrativa y fomentando la digitalización del tejido productivo.

Las tipologías de actuaciones que se contemplan en este ámbito son, entre otras, las siguientes:

- Actuaciones de apoyo a los procesos de digitalización e innovación del tejido empresarial.

- Inversiones para la adquisición de equipamientos informático, aplicaciones e inversiones que apuesten por la transición digital.
- Programas de mejora de las competencias digitales de la ciudadanía y colectivos de avanzada edad, para la reducción de la brecha digital.
- Plan de mejora de la digitalización de los servicios municipales, con el objetivo de ampliar estos y simplificarlos, haciéndolos más sencillos para toda la ciudadanía.
- Formación empleados públicos en materia de administración electrónica.
- Acciones para la configuración de un territorio Smart Rural, tales como la creación de aplicaciones interactivas de información a la ciudadanía, establecimiento de plataformas inteligentes para la monitorización de consumos eléctricos o de agua, o la creación o mejora de visores de datos territoriales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10. GOBERNANZA TERRITORIAL

La gobernanza territorial, en una región ampliamente rural, necesita particularmente de las alianzas público-privadas y con la sociedad civil, ya que la implementación de un modelo de gobernanza eficiente, transparente y participativo es esencial para la coordinación de las políticas públicas, la gestión de los recursos de manera óptima y para asegurar que las decisiones tienen su origen y reflejan las necesidades y aspiraciones de la población. En este sentido, existen distintos **canales de participación, transparencia y atención ciudadana a nivel provincial, a través de las plataformas web de la Diputación establecidas para ello.**

Por otro lado, existen distintos **planes estratégicos en los distintos niveles (europeo, nacional, provincial y municipal) que promueven la gobernanza multinivel**, tales como el Pacto Rural Europeo (2021) o el Pacto Verde Europeo (2020) a nivel de Unión Europea, la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico (2022) o la Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030 a nivel nacional, las Directrices de Ordenación Territorial de Extremadura a nivel autonómico o las distintas Estrategias de Desarrollo Local Participativo llevadas a cabo por los distintos Grupos de Acción Local a partir de la implicación de los distintos agentes del territorio.

En cuanto a los procesos participativos realizados como en los diagnósticos que se han tenido en cuenta, se han recogido valoraciones en este ámbito dirigidas al **bajo nivel de colaboración entre organismos públicos y privados y a la falta de implicación por parte de la población, en especial de la más joven**, en las iniciativas participativas. Esto último se entiende asimismo en la falta de identidad y arraigo territorial por parte

de la población, tal como se ha mencionado anteriormente. Del mismo modo, se han puesto de manifiesto las **dificultades técnicas por parte de las entidades locales a la hora de solicitar programas o fondos regionales, estatales o europeos, en ocasiones por la complejidad de las propias solicitudes o por la escasez de personal técnico.**

En su conjunto, las **DEBILIDADES** que se han manifestado en lo relativo a la gobernanza territorial han sido las siguientes:

- Falta de implicación de la población, en especial de la más joven, en los procesos locales.
- Bajo nivel de colaboración entre los organismos públicos y privados para cuestiones estratégicas del territorio.
- Amplio margen de mejora en la incorporación de las TIC en materia de gobernanza.
- Los ayuntamientos, en particular los de menor tamaño, presentan carencias de recursos técnicos que les dificultan optar a programas regionales, estatales o europeos con capacidad de financiar iniciativas locales.

Del mismo modo, los **RETOS** localizados han sido los siguientes:

- Fomentar la implicación de la ciudadanía en los procesos participativos.
- Definir procedimientos más ágiles y eficientes en la toma de decisiones estratégicas.
- Mantener y mejorar los vínculos de colaboración público-privada.
- Adaptar los sistemas de gestión de la administración local y su acceso para la ciudadanía

Para concluir, las propuestas aportadas se han agrupado en la siguiente ESTRATEGIA:

1. Estrategia de gobernanza multinivel y participación ciudadana

10.1. ESTRATEGIA DE GOBERNANZA MULTINIVEL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En un entorno cada vez más interconectado y complejo, la gobernanza multinivel y la participación ciudadana se han convertido en pilares fundamentales para el desarrollo sostenible y la cohesión social. A través de una serie de acciones coordinadas, se busca no solo aumentar la transparencia y la rendición de cuentas, sino también enriquecer las políticas públicas con una diversidad de perspectivas e ideas innovadoras. Este

enfoque pretende fortalecer la participación, promover la inclusión y asegurar que las políticas y proyectos reflejen las necesidades y aspiraciones de todos los actores implicados, a través de actuaciones como las siguientes:

- Programas de apoyo, asesoramiento y formación a administraciones locales.
- Creación de mesas de gobernanza multinivel en distintos ámbitos:
 1. La revalorización del sector agroalimentario, alimentación sostenible y el relevo generacional, la transición verde la adaptación y mitigación del cambio climático, gestión de recursos hídricos, etc.
 2. El desarrollo de acciones relacionadas con la estrategia de turismo inteligente.
 3. Creación de nuevos productos turísticos.
 4. Proyecto dirigidos a la diversificación e innovación en PYMES rurales.
 5. Proyectos relacionados con Territorio Inteligente.
 6. Desarrollo de ecosistemas en torno a la economía plateada en territorios rurales.
 7. Atracción del talento, jóvenes, igualdad y enfoque con perspectiva de género.
 8. Actuaciones en materia de movilidad comarcal
- Creación de oficinas de servicios al ciudadano.
- Plan de mejora de la comunicación y difusión de las herramientas de participación.
- Ampliación de los canales de participación (jornadas, seminarios, congresos, grupos de trabajo locales...) y de transparencia (en los municipios).
- Apoyo a entidades locales en la solicitud de ayudas.